



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 313/2015

México, D.F., a 5 de diciembre de 2015.

CDHDF ACOMPAÑARÁ CARAVANA DE MADRES DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS EN EL DISTRITO FEDERAL

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se suma y solidariza con la XI Caravana de Madres Centroamericanas que Buscan a sus Hijos Desaparecidos en Tránsito por México, que inició su viaje el pasado 30 de noviembre de 2015.

Por ello, durante el paso de la Caravana por el Distrito Federal, desde hoy y hasta el 11 de diciembre, esta Comisión implementará acciones de acompañamiento por parte de Visitadoras y Visitadores, quienes estarán a cargo de la observación y acompañamiento de sus actividades, con la finalidad de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas que en ella participan. Se contará además con un *Ombudsmóvil* y se apoyará con ayuda humanitaria.

Este Organismo Autónomo se coordinó con el Gobierno del Distrito Federal para brindar apoyo a las personas que conforman la caravana a través de los programas propios de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC); la Secretaría de Salud (SSDF) llevará a cabo jornadas de salud y la Secretaría de Seguridad Pública (SSPDF) que atenderá a las personas de la caravana que lo requieran con tareas enfocadas a salvaguardar y garantizar que la misma se desarrolle bajo un ambiente de seguridad y respeto a los derechos humanos.

Con estas acciones, la CDHDF reitera su compromiso por la defensa y salvaguarda de los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en tránsito por el Distrito Federal.

Los apoyos a la Caravana forman parte de una serie de medidas que la CDHDF ha impulsado con el propósito de promover y proteger los derechos de las personas migrantes; entre las cuales destaca el trabajo de la Red DH Migrantes, conformada por Organismos Públicos de Derechos Humanos (Tlaxcala, Querétaro, D.F.,

Guatemala y El Salvador) y Organizaciones de la Sociedad Civil de México y Centroamérica.

En el marco de dicha Red, se desarrollaron la Guía metodológica para la documentación e investigación de violaciones a derechos humanos de personas migrantes y sus familiares; así como los lineamientos de actuación y coordinación en relación con la población migrante para Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Ambos instrumentos tienen por objeto establecer criterios de actuación para proporcionar una atención integral y oportuna, así como proponer los mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias involucradas en la protección y defensa de las personas migrantes.

El trabajo de la Red también tuvo como resultado el acompañamiento de 118 casos, a través de los cuales fue posible documentar y prevenir la consumación de violaciones a derechos humanos.

Los talleres impartidos por la Red DH Migrantes a servidores públicos y sociedad civil tuvieron como propósito generar espacios formativos en materia de derechos de personas migrantes y sensibilizar a las personas asistentes. Este objetivo se vio reforzado con la campaña "Migrar no es un delito, migrar es un derecho. Tú deber es respetarlo", que contó con spots de radio, folletos y carteles.

www.cd hdf.org.mx